



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 07 días del mes de Julio del año 2022.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN:

Club Deportivo Manuel Rodríguez

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludarle y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada

Club Deportivo Manuel Rodríguez se llevarán a cabo el día 03 del mes de Julio del año 2022 en la siguiente dirección: Manuel Rodríguez S/N. Colbún desde las 14:00 horas y hasta las 16:00 horas.

De igual modo, se informa que el periodo de inscripción de los candidatos será hasta el día 16 del mes de Junio del año 22, en la dirección Manuel Rodríguez S/N Colbún.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo).
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Nombre: César A. Parra Muñoz
Secretario Comisión Electoral

Nombre: Roberto Escobar
Presidente Comisión Electoral



Nombre: Roberto Escobar

Integrante